

El Luchador

DIARIO REPUBLICANO

Número suelto 5 céntimos

Dos ediciones diarias

Toda Correspondencia:
Calle Sagasta, núm. 26

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la población, un mes Ptas. 1'25
Fuera de la población, trimestre 4'00
Número atrasado 0,20

Anuncios y Noticias
á precios convencionales

Año V

Alicante, Jueves 29 de Noviembre 1917

Núm. 1.416

LAS SUBSISTENCIAS

UNA SOLUCIÓN

Los encargados de solucionar la grave cuestión de las subsistencias, declaran que no encuentran el deseado remedio; y es porque no se deciden á la adopción de medidas radicales en consonancia con la situación angustiosa que atraviesan las clases obreras, los empleados, los industriales y aún los comerciantes detallistas.

El encarecimiento supone escasez; lo primero que conviene averiguar es si esa escasez resulta real ó ficticia, supuesta por los acaparadores de los centros de producción.

Para esto se dan órdenes á los gobernadores civiles, y éstos, las transmiten á los pueblos de su provincia; pero ¿á quién se piden esos datos? A un alcalde, que por regla general es uno de los más fuertes acaparadores, que está bien relacionado con los productores, que ejerce decaique; y ya se sabe que en España los caciques se creen invulnerables é impunes para burlarse de la ley y desacatar las órdenes que no les convenga cumplir. Desde el pago del contingente á la celebración de capeas, pueden hacerse fáciles demostraciones de lo que acabamos de decir.

¿Pueden esperarse así estadísticas exactas de los productos alimenticios existentes? De ninguna manera. Ha de asegurarse pues, que hay mas trigo, arroz, patatas, cebollas, aceite, garbanzos, habichuelas, lentejas, azúcar, algarrobas, frutas, etcétera, de lo que sirve de base para los cálculos que hacen las Juntas de Subsistencias y la Comisaría de Abastecimientos.

El mal es grave, y á grandes males se imponen grandes remedios. Anticítese á las Sociedades obreras para que con auxilio de la fuerza pública, del Ejército, si fuere necesario, hagan un verdadero requisa, decomisando todas las subsistencias que voluntariamente no hayan manifestado sus acaparadores, y se verá la enorme cantidad de artículos encarecidos que se ocultan en cortijos, colonias, sótanos, desvanes, en grandes almacenes y en rústicos casones que pertenecen á caciques y personas influyentes.

He ahí una solución. No se diga que el problema no la tiene.

Rápida

¡Ya llueve! ¡Ya renace la esperanza en poder alcanzar una buena cosecha! Las tierras se refrescan y esponjan, se colocan en disposición de recibir la siembra.

En medio de esa satisfacción por que llueve, ¿no sentís alguna tristeza porque la mayoría de los agricultores hayan de espe-

rar siempre las inciertas aguas pluviales, cuando con un esfuerzo combinado por una voluntad inteligente podrían tener el preciado líquido con la regularidad que á los últimos conviniera?

Aunque lentamente y se van convenciendo los pueblos y las regiones de la necesidad de constituir modernos sindicatos de riegos, puesto que no todo debe confiarse á la acción del Estado, sino que precisa el esfuerzo particular. Después de todo, ese Estado no debiera más que dar facilidades y auxilios á las empresas ó entidades que emprendieran obras hidráulicas de general utilidad.

Si todos confiaran en las gestiones del diputado y en la tutela de los Gobiernos, tiempo ha que España hubiera perecido de inanición.

Nuestros ríos vierten inútilmente en el mar un inmenso caudal de aguas que podrían aprovecharse para fuerza motriz y para riegos; en nuestro subsuelo existe también agua aprovechable.

Pensemos en esto y no esperemos siempre enternecer á las nubes con oraciones.

X.

Salón Granados

Dr. Just, 38 y 40 (Benalúa)

Se admiten proposiciones para el servicio de Repostería del mismo, hasta hoy jueves 29 del actual.

Patriotas, pero no mendigos

Este es el título de un interesante artículo que aparece en «La Correspondencia de España» llegada ayer.

Por las manifestaciones interesantes que se hacen lo reproducimos:

•Patriotas, pero no mendigos

A mis oídos ha llegado un rumor absurdo, digno corolario de cuantos han circulado por la Prensa durante varios días. Se dice, y me cuesta trabajo hasta escribirlo, que se trata de aumentar los sueldos al Ejército, y esto de un modo general, como quien tira á voleo un puñado de millones.

Si así sucede, será preciso confesar que la dignidad y la vergüenza han abandonado á nuestro país y que no se volverá á hablar de la nobleza y la hidalguía españolas, como no sea refiriéndose á aquellos tiempos en los que nuestros soldados, amotinados por la falta de pagas, conquistaban ciudades al enemigo y extendían los dominios de sus Soberanos, muertos de hambre, es verdad, pero alta la frente y fiera la mirada, actitud sólo propia de hombres dignos.

¿Por quiénes nos toman? ¿Quién se va á atrever á hacernos tamaña injuria? El Ejército ha roto su silencio de veinte años para clamar contra los males de la patria, para protestar de su indefensión y para pedir con todos los respetos, pero también con toda la fuerza que dan la razón y el derecho, que se le organice y se le ponga

en condiciones de ser útil y no tan sólo una pesada carga para la nación.

Pero... ¿compensaciones materiales? ¿Aumentos de sueldos, y... ahora? Tanto valdría coger un trabuco y echarse á la carretera á saltar indefensos trajinantes.

No, no son tan mezquinas nuestras miras, y negamos hasta el derecho de creer que es ése nuestro pensamiento. Podrán suponerlo así los ignorantes, los pobres de espíritu, cuya escasa inteligencia no concibe que se pueda pretender algo más que la satisfacción grosera del estómago; pero los demás, la mayoría, porque conservamos la consoladora creencia de que son mayoría los que se han sumado á nuestra protesta, ¿han podido siquiera imaginarlo?

Juntémoslos todos, monárquicos y republicanos, liberales y conservadores, pueblo y Ejército, y hagamos entre todos de esta nuestra España

caduca y putrefacta una nación civil viril y sana, fuerte, poderosa, que, si no imponga leyes á las demás, tampoco deje que se las impongan, y entonces, sólo entonces, cuando se hayan saneado los Poderes públicos, reconstituido la Hacienda, organizado sobre bases justas y honradas la magistratura, el Ejército, etc., etc., será la ocasión de pagar á cada uno según su abnegación, sus servicios ó sus méritos.

Tal es mi opinión, y mucho me enorgullo si no es la de todos mis compañeros. Si me equivoco y se lleva á cabo en las actuales circunstancias el aumento de sueldos, habrá que publicar en toda la Prensa del mundo un anuncio que diga con gruesos caracteres:

«Se ha perdido la dignidad en España. Se gratificará á quien la encuentre».

César LUTERO

AL MARGEN DE LA HISTORIA

La razón de la amnistía

De todo lo que llevamos dicho en artículos anteriores, se desprenden las razones, en virtud de las cuales, debe concederse la amnistía que el proletariado ansía, para que sean de nuevo puestos en libertad los individuos del Comité de Huelga y todos aquellos seres que por los sucesos ocurridos en la pasada Huelga se ven envueltos en graves procesos é encarcelados.

Si tenemos demostrado hasta la saciedad que la Huelga de Agosto no tuvo el carácter anárquico de que se le acusó, claro está, que falta á la pena impuesta á los directores de aquel movimiento la proporcionalidad que entre ella y el delito á que dio lugar debe existir, según contenido doctrinal del Derecho de Castigar.

La huelga de Agosto pudo calificarse á lo sumo de «Revolución de los brazos caídos» y esta actitud pasiva de las masas ante los abusos y errores del poder no está, ni puede estar castigada en ninguna Ley humana.

En apelación de la Sentencia dictada contra los mártires de Cartagena no se dirigió nadie ante el Tribunal Superior, y ya el diario madrileño «El País» tiene examinada la falta de este requisito para declarar fundamentalmente legal la sentencia.

Ningún otro tribunal en una Nación más alta, que el formado por su opinión pública, normalmente manifestado, y si esta absuelve á los considerados delincuentes por los pasados sucesos no solo debe concederse la amnistía que se solicita, sino una declaración de injusticia para la Sentencia anterior.

A la misma hora en que estas líneas se escriben se celebran en toda España mitines y manifestaciones para demandar del Gobierno de la Nación una amplia amnistía á favor de todos los delincuentes políticos y sociales, y justo es, que ante esta eclosión de los sentimientos nacionales condene tácitamente con la concesión de lo que se pide, los actos de los gobiernos anteriores, causantes únicos de todas las desdichas de la patria y

de los mismos sucesos del pasado verano.

Puesto que los hombres que actualmente rigen los destinos de nuestra patria se titulan renovadores de los valores nacionales, empiecen por demostrarlo renovando su conducta, y ya que en Junio pasado se inclinaron ante la razón de la fuerza, inclínense ahora ante la fuerza de la razón «como así procede en sanos principios de Justicia».

No conviene precisar conceptos democráticos ante tal criterio de nuestros enemigos respecto á la administración de Justicia en los llamados delitos políticos y sociales.

No negamos el derecho que corresponde á los representantes del Poder constituido, de hacer uso, de emplear aquellos medios que sean conducentes á su conservación si de su conservación depende la felicidad del pueblo que rige tal Poder; pero lo que si afirmamos es, que para establecer la relación de justicia necesaria á fortalecer ese derecho es preciso que el Poder que lo ejerce se asiente en fundamentos de Justicia y sobre todo, que apliquen los preceptos de la Ley las autoridades competentes, entendiéndose por tales, no las que arbitrariamente faculte una ley exótica sino aquellas que como el poder que representan tiene su fundamento en la Razón y en la propia naturaleza humana.

Ahora, ved si la Monarquía española se fundamenta en principios de Justicia y si verdaderamente son la Razón y el Derecho las normas de sus gobiernos y si es competente para administrar Justicia quien solo conoce á los hombres como reses destinadas á una matanza futura.

A la primera de estas dubitaciones podrían responder los espíritus de Pavia y Martínez Campos; á la segunda, la sombra de Ferrer.

La persecución de los delitos políticos y sociales no puede hacerse, sin antes resolver el siguiente dilema: O entrañan suma gravedad ó no la entrañan.

Si lo primero, como su apreciación y juicio han de ser muy delicados,

claro está que bien merecen que se preocupen de su examen los funcionarios de Justicia más competentes, aquellos que por su sabiduría, consecuencia y ecuanimidad ofrezcan una garantía de acierto, y si lo segundo, natural es que sus perpetradores no sean castigados como feroces homicidas ó perversos degenerados.

A los hombres que ejercemos la carrera de leyes nos hacen presente á toda hora nuestros maestros que la Administración de Justicia es la misión más grave y delicada que se ha impuesto á los hombres. Que toda depuración de sentimientos y que toda sabiduría son poco para cumplir aquella misión como debido es, y responden; ¿es que en las Academias Militares de alguna nación se enseña á administrar Justicia? ¿Es que ha de haber una selección, de individuos dedicados á las arduas cuestiones jurídicas, mártires toda la vida del estudio, para que después sean los encargados de enjuiciar sobre las cuestiones más delicadas y más dignas de una observación desapasionada, prófanos del Derecho y á lo sumo, glorificados hombres por la exaltación patriótica ó el natural orgullo de clase, que no por ser disculpables, dejan de ser una manifestación de exacerbamiento pasional?

¿Y puede ser justo que tal consagración de ilimitados derechos la haga una ley bárbara y ancestral?

Todos sabemos que en los ejércitos, es donde más deben cultivarse los apasionamientos hasta la misma locura, manifestados en exaltaciones del patriotismo, del odio al enemigo y del orgullo de clase, pero así como es conveniente y santo en ocasiones usar de dichos cultivos morales para lograr el triunfo de la causa defendida, es cruel, es bárbaro, es atrozmente primitivo usar de esos mismos apasionamientos para destrejar una patria en fratricida lucha ó reprimir lógicas explosiones de la indignación colectiva.

Creemos por lo tanto, jurídicamente pensando, y con arreglo á los dictados de nuestra conciencia que tiene su fundamento en nuestra naturaleza plena de humanismo, que es una interpretación falsa de las facultades de los Poderes constituidos que así consenten la intromisión de un organismo en la esfera peculiar del encargado de funciones especiales que en justicia le corresponden y que contra esa intromisión debe mantenerse siempre viva nuestra protesta.

¿Qué sería de los pueblos si tal estado de cosas persistiera y se consagraba definitivamente en las leyes nacionales!

Como los llamados delitos políticos y sociales se prodigarán andando el tiempo porque ese será el defectuoso extremismo de la fiscalización popular, si los militares se entretienen en administrar justicia, cuando las patrias se vean en peligro tendrán que organizar su defensa los hombres que visten toga.

A manera de epílogo

Como epílogo de todo lo que estudiado queda, podemos afirmar:

Que los hombres de las derechas españolas no refrenan debidamente su conducta para atenuar el odio de las izquierdas y por lo tanto para que

concluya la eterna guerra civil, que desde hace un siglo nos consume.

Que los demócratas españoles debamos alimentar constantemente esos nuestros odios y nuestros anhelos de venganza, porque cuando reivindica libertades escarnecidas y derechos hollados el odio es santo y la venganza también es santa, que la venganza no es más que la realización en el ofender de la totalidad de nuestros odios.

Que sobre las tumbas de las víctimas deben estar secos nuestros ojos y crispados nuestros puños en un gesto de rebeldía.

Que no debemos llorar ante ellas, porque el llanto trayendo consuelo a nuestros corazones debilitaría nnes ánimos para la lucha.

Que los fracasos accidentales en el desarrollo de esta no deben desmayarnos, porque así como una obra teatral para ser bien representada necesita muchos y buenos ensayos, la revolución social que ha de redimir los pueblos es obra que está en ensayo todavía, y su retraso no es señal de derrota, sino seguridad de triunfo definitivo.

Y que para aquellos de débil corazón y ánimo apocado que duden y vacilen, convienen las lecciones de la Historia universal de cuyas páginas tomamos la siguiente:

El 2 de Mayo de 1776 una muchedumbre de obreros industriales y agrícolas, se presentó en Versalles ante el regio Palacio implorando justicia y demandando más atención a sus necesidades por los gobernantes de la Francia borbónica.

El Rey Luis XVI les habló desde el balcón prometiendo atender a sus peticiones pero lejos de cumplir lo prometido se ejecutó a varios, los más significados, de los demandantes.

La dolorosa sorpresa de estos no fué aún suficiente á que hicieran sangrienta cesión sus sentimientos en aquel instante, pero supieron guardar y aumentar sus odios y catorce años más tarde la Revolución triunfaba en París y diez y ocho después la cabeza de Luis XVI rodaba en el cadalso.

Aprended, hermanos, aprended.
Gabriel ARACELI
Bilbao: Noviembre de 1917.

Campana 1917-18

Ostras siempre frescas

Llegadas regularmente hasta fin de Abril

DOS CLASES SOLAMENTE

PRECIOS: Servidas á domicilio con limón y abiertas: Gordas finas, 1'80 pesetas docena; Medianas, 1'20 pesetas docena.—Se sirven en el Establecimiento al mismo precio.

Vinos especiales para ostras—Cervezas servidas siempre frescas.

Maison Francaise
Paseo de los Mártires, núm. 52.
ALICANTE

CRONIQUELLA

La piedad cristiana y las viviendas económicas

Hay que confesar que los anticlericales somos la gente más ingenua que pueda existir. ¡Cuidado que no ocurriéramos ninguna idea útil ni de provecho! En cambio los católicos é mejor dicho, sus directores, tienen combinaciones admirables y aún envidiables.

Se nos ocurre esto después de haber contemplado en un coquetón y espléndido escaparate de una tienda de la calle de Polavieja, un magnífico plano para la reconstrucción de la Iglesia de San Jorge. No digamos que el plano es una joya dentro de la arqueología, pero sí sorá un gran edificio. Bueno, los encargados de

la reconstrucción, se han encontrado con que no tenían fondos para continuar la obra. No tener dinero, será un grave conflicto para cualquiera de nosotros, pero para esa gente es la cosa más sencilla de solucionar. Me he convencido ante la evidencia.

Junto al plano, había un cartelito con letra muy clara y legible, que decía con gran precisión: «Se ruega á los buenos cristianos envíen limosnas para la reconstrucción de esta Santa casa.» Entendidos Huelga decir que ha sido un éxito. No sabemos á cuánto asciende lo recaudado, pero cuando ya se dan por satisfechos los organizadores de la petición los debe haber dado excelente resultado.

Como esa idea no se nos ha ocurrido á nosotros y la estimamos muy práctica, queremos proponer una cosa, valiéndonos del mismo sistema.

Entre las cosas de más urgente necesidad en esta población, una de ellas es un barrio obrero. Como hasta la fecha hemos esperado en vano, que empresas particulares ó el Ayuntamiento emprendiesen la obra, para no perder más tiempo, proponemos que se forme una comisión y que inmediatamente encarguen un plano donde se vea lo que ha de ser el ideal barrio obrero y que tan pronto como quede terminado, se exponga en el mismo escaparate, con otro cartelito, que haga un llamamiento á la piedad cristiana, á los buenos sentimientos de los poderosos.

Una vez hecho esto, sólo hay que esperar el resultado; y si no se obtuviere el mismo éxito, entonces lo más natural sería enterarse de quienes eran los que habían contribuido con donativos para la Iglesia, y en nombre de la Humanidad, que no sabe dónde cobijarse por falta de viviendas, llevar en un carrito los cuatro trastos que por mobiliario tengan, á casa de esos «piadosos» señores y compartir con ellos el techo que el destino ingrato ha negado á los desheredados.

¿Hace, señores?
Justino SARRIÓ
Alcoy: Noviembre de 1917.

Se necesitan Oficiales caladoras y Bordadoras á mano y máquina en el Taller de Calados de José Millán.
Torrijos 99

Arte y Artistas

Salón España

En este cómodo y distinguido salón, debutó anoche la bella y elegante canzonetista «Flérida», que tanto éxito obtuvo cuando se presentó por primera vez hace cuatro temporadas, en el Teatro de Verano.

El debut de esta simpática artista ha constituido un éxito y un acierto para la empresa.

Trae un repertorio muy variado y algunos cupés, como los titulados «El píropo cosmopolita» y «Olvidame», que son nuevos, y los interpreta muy bien.

La presentación es lujosa y elegante.

Nos ha gustado, si cabe, más que la otra vez

En todos los cuplés fué muy aplaudida y el público salió satisfechísimo. Continúan actuando con éxito los artistas Díaz Gay, pareja de bailes regionales.

Bar-Restaurant DIANA

El sitio más pintoresco
El panorama más espléndido
CAFE LICORES APERITIVOS
CERVEZA FRESCA
Especialidad en paellas
Servicioesmeradísimo

Pi y Margall

Hoy se cumple el XVI aniversario de la muerte del insigne repúblico Francisco Pi y Margall, consecuente político modelo de austeridad y honradez, é ilustre publicista.

Sirva el recuerdo del gran maestro para tonificar nuestro espíritu en estos momentos de lucha, de los que depende el porvenir de España, y hagamos constar, una vez más, que de haberse aceptado la doctrina política del ilustre Pi y Margall, la actual conflagración mundial hubiera sido imposible, pero el imperialismo habría sido eliminado por la confederación de las repúblicas europeas.

Los artículos de Marcelino Domingo

La Lucha publicará mañana un artículo sobre la manifestación pro-amnistía celebrada el domingo último en Madrid, y pasado mañana otro sobre la muerte del general Echagüe.

Ambos son debidos á la pluma del valiente caudillo revolucionario Marcelino Domingo.

«LA LUCHA»

Este querido colega barcelonés, que fundó y dirige Marcelino Domingo, se vende en la redacción de EL LUCHADOR, Sagasta 26.

Los Arriendos de Contribuciones de España

Para el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda

(CONTINUACIÓN)

Tenemos ya dicho que en la provincia de Alicante, pasa de tres millones de pesetas, lo que se ha defraudado al Tesoro de la Nación por el solo impuesto del Timbre y para su comprobación puntualizabamos la forma y medios que han de emplearse en la liquidación semestral que se avecina.

Ahora tambien añadimos que en la provincia de Murcia se han defraudado al Tesoro por el mismo impuesto del Timbre y por Arrendatarios y subarrendatarios de los servicios de las recaudaciones de contribuciones desde que estos funcionan más de. (s. e. u. e.)

Cuatro millones de pesetas, que el contribuyente ha pagado, y el Tesoro no ha percibido y por lo tanto son los componentes de todas esas rapidísimas fortunas que les conocemos á los que de la nada han llegado á la gran categoría de caballeros y per sonajillos, que fuera de España ni para mozo de cuerda servirían.

Para la comprobación de los cuatro millones de pesetas, que se riga en ello, el mismo procedimiento que tenemos indicado para Alicante, pues si se hace una liquidación escrupulosa y exacta nada de particular tendría, el que excediese de dicha cantidad el resultado.

Una gran idea se nos ha ocurrido, y es, que teniendo el Cuerpo de policía, buenos, inteligentes y expectos funcionarios, que dispusiera quien le correspondiera el que vengan unos cuantos Inspectores de la policía secreta, y con datos confidenciales que se les facilitarían en beneficio de la patria; estos pudieran hacer un importantísimo servicio, que tal vez diera por resultado un triunfo para el Tesoro y un acto de ejemplo en España.

No queremos que se nos nombre para estos servicios, á fin de que todo sea una injusta Justicia y nunca pudiesen decir que vengabamos gravísimas ofensas y persecuciones ruines recibidas; pero si decimos que ya no

cabe hablar más claro de lo que hablamos, y que se haga una prueba y si mentimos y calumbiamos que se nos castigue, que para ello existen Leyes.

Como en todo lo que puntualizamos, tenemos la exclusiva en España, si se nombrará esa Inspección que pedimos, daríamos datos confidenciales que aterraran el tan sólo pensarlos y creemos que saldrían á la publicidad cosas que ascumbrarían y darían escándalo para que por los demás ciudadanos se respetaran los sagrados intereses del Tesoro de la Nación.

Somos pobres, y no podemos hacer más de lo que hacemos, en bien de la patria, respetamos las leyes, acatamos la autoridad, y cooperamos como deber sagrado á la obra del Estado, y estamos dispuestos á dar hasta la última gota de sangre por la patria.

No desconocemos tampoco las medidas que proponía un escritor del siglo XVII (Alvarez Ossorio) pues decía á más de otras cosas «quemar los libros de leyes para que no acaben con el país, reduciendo á un solo volumen las que parezcan indispensables para el buen gobierno».

Desde que empezamos esta noble campaña que es, el ideal de toda nuestra vida, se nos amenaza constantemente y hasta á personas muy queridísimas, que han sido nuestros maestros en las primeras letras en recaudaciones de contribuciones, se les ha insinuado emplear represalias, si no nos hacen ceder en dicha campaña, y esto nos prueba más que nada, el que llevamos razón, y por tanto como buenos cristianos nos abtendremos á ser resignados en la desgracia y en la adversidad, sin desesperarnos, sino que, antes tendremos fé inquebrantable, pues todos los días no hay alardeadores de justicieros que declaren responsables á los embatidos que emvenenan y causan la muerte á varias personas, ¡ay! San Gabriel, como está el mundo.

(Se continuará)

NOTICIAS

Está siendo visitadísima la magnífica exposición de muebles que los señores González Hermanos han montado en la casa número 1 de la calle de Jorge Juan.

Esta noche se reunirá la comisión encargada de confeccionar el reglamento para el proyectado Circulo de Bellas Artes.

Se encuentra restablecida de su dolencia la respetable señora doña Angela Molina, madre de nuestro querido correligionario D. José Pérez Molina, concejal electo de este Ayuntamiento.
Lo celebramos.

Los propietarios de la Casa Solá ruegan á sus clientes no se ofendan, si hasta Enero próximo no se les admiten pieles para reformar; pues el exceso de pedidos para diferentes puntos de España, y la imposibilidad de improvisar personal idóneo les impide tener el gusto de admitir reformas, durante el resto del año.

Tan pronto pase éste, aceptarán cuantase les lleve.

Anoche en el tren correo marchó á Madrid el diputado á Cortes y gerente de «El Día» D. Alfonso de Rojas.

Creemos inútil recordar que hoy en Alicante, para conseguir Pieles, en buena calidad, de confección esmerada, y precios económicos, no hay es-

tablecimiento como Casa Tónico, pues este año como en anteriores, presenta pieles legítimas de Kolinsky, Patois Australia, Petis gris, etc., etc. Estamos convencidos que quienes estimen sus intereses comprarán en dicha Casa.

Pi Margall (antes Labradores) y San Pascual, 2 y 4

Apesar de los miles y miles de toneladas que en la pizarra germanófila se hunden diariamente, tambien diariamente pasan por nuestra bahía importantes convoyes marítimos.

El Ayuntamiento de Villena ha acordado tambien solicitar de los Poderes públicos una amplia amnistía. Dicho acuerdo lo ha propuesto don Alfonso Arenas.

Leemos en «El Día» que mañana mismo se firmará la destitución del actual alcalde D. Manuel Curt Amé-rigo.

Constituyó un verdadero acontecimiento anoche, el estreno de la primera jornada de la grandiosa película en cuatro jornadas «El coche número 13», verificado en el elegante salón de la calle de Jorge Juan.

Ocasión

En muy buenas condiciones se venden un mostrador y una estantería apropiado para café ó bar.

Darán razón en el bazar de los señores González Hermanos, plaza del Progreso 7 y calle de Jorge Juan, 1

El vapor «Rosa» que salió ayer de este puerto, vióse en peligro de naufragar por el fuerte temporal reinante.

La tripulación hubo de tirar parte del a carga al mar consiguiendo arribar á este puerto.

Ha sido resuelto el expediente de recompensa á favor de Don Angel Domingo Cebrian, maestro de Alta, disponiendo que de real orden se le dé las gracias por su meritoria labor al frente de la enseñanza.

ESPECTACULOS

SALON MODERNO

Grandes secciones de cine, con proyección de interesantes bandas, desde las seis y media en adelante. Estreno todas las noches.

Preferencia, 15 céntimos.
General, 5 ídem.

TEATRO NUEVO

Sección permanente de cinematografía desde las seis en adelante.

Preferencia 15 cts.
General 5

SALON ESPAÑA

Grandes funciones de cine y variedades.

Preferencia 0 30 pta.
General 0 15 id.

Circulo Union Mercantil

CONVOCATORIA

De conformidad al párrafo 3.º del artículo 18 del Reglamento general de este Circulo, se convoca á junta general ordinaria á todos los señores socios de esta entidad que tendrá lugar el próximo día 2 de Diciembre, conforme á lo estatuido en el artículo 27 del citado Reglamento.

Alicante 23 Noviembre de 1917.—
El Secretario General, Conrado Pérez Aznar.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid, Don José L. Barberán

De la guerra

Los italianos siguen resistiendo de un modo realmente inverosímil los formidables ataques de los austro-alemanes, que han acumulado en aquel frente los más poderosos medios ofensivos. Sus divisiones son indefectiblemente rechazadas por las heroicas tropas de Díaz.

Estas manteniéndose firmes, lo mismo en la meseta de Asiago, entre el Astico y el Brenta, que en la línea de los montes Palone, Grappa, Montefonera y Tomba. Los alemanes han renunciado en esta línea al ataque frontal y han atacado varias veces de flanco por monte Palone, sin obtener ningún resultado.

En estas circunstancias, nada tendría de extraño que se extendiera su ataque, de la meseta de Sotte Comuni al Adigio, pero es de suponer que el generalísimo Díaz tendrá previsto el caso y el ejército italiano se mostrará tan fuerte en este como en los referidos sectores.

En los restantes frentes no se ha modificado la situación.

El espionaje alemán

Paris.—La prefectura de Policía realiza importantes trabajos de investigación para el esclarecimiento de un hecho que atañe a la defensa nacional.

Se ha hecho un registro en el domicilio de un antiguo abogado, director de un importante bufete parisiense.

Parece que el asunto es de mayor importancia que los descubiertos hasta ahora.

Prohibición maximalista

Londres.—El gobierno de Lenine ha prohibido a los embajadores de las potencias extranjeras telegrafiar a sus respectivos gobiernos en lenguaje cifrado.

Esto ha originado la absoluta carencia de noticias recibidas directamente.

Del parte italiano

Roma.—Ayer tarde el enemigo, después de haber bombardeado furiosamente nuestras posiciones en Col della Berretta hasta el Este del valle de Brescia desencadenó un ataque de masas compactas de infantería que componía una división completa. La lucha fué muy encarnizada y los defensores aislados por un violento fuego granado, hubieran tal vez tenido que retirarse ante el número de los atacantes y la violencia de los asaltos, sino hubieran llegado a tiempo a sostener las fuerzas sicilianas de la antigua y gloriosa brigada de Aosta (regimientos 5° y 6°) del regimiento 94° de Infantería (Brigada Messina) y el batallón de alpinos «Vallarenta». Habiendo atravesado con fortuna la mortífera zona nuestras valientes tropas se lanzaron contra el enemigo con irresistible empuje arrollándolo todo y obligando al adversario a retirarse con graves pérdidas dejando prisioneros en nuestro poder.

A bania.—Durante la noche del 25 al 26 del corriente el enemigo forzó el paso del Osam, entre Cipan y Kodkara (al sur de Berat) atacando nuestra línea. La pronta intervención de las tropas rechazó al enemigo infligiéndole sensibles pérdidas.

El Kaiser robado

Berlin.—Se ha hecho pública la noticia de haberse cometido un importante robo en el castillo que posee Guillermo II en Vilhelmhohe.

Los ladrones que deben ser personas conocedoras de las riquezas que allí se atesoraban, han sustraído armas antiguas y porcelana de inmenso valor.

No se tiene la menor noticia de los autores.

Mermeladas Alfredo Hill.

en latas ó en frascos.

Una sola calidad: la mejor

Más representantes

Roma.—Para asistir a la Conferencia de París, además de los personajes citados ayer, han salido también de esta capital los ministros D'Alpino y Bianchi. A este propósito dice «La Tribuna» que la Conferencia se ocupará exclusivamente de la resistencia en todos los frentes, dejando a un lado los llamados fines de guerra que al fin y al cabo son uno sólo: el de vencer, según dijo muy bien el señor Clemenceau.

Información general

El rey se divierte

Madrid.—Desde La Granja se ha trasladado el monarca a Riofrío para tomar parte en una cacería que se ha organizado en su honor.

En la primera montería no se han podido cobrar más que treinta gamos.

Mañana continuará la cacería.

La cuestión del carbón

Madrid.—El alcalde interino ha manifestado que la facturación de carbón para la fábrica del gas ha aumentado en estos días, habiendo recibido ochocientas toneladas.

Se gestiona el embarque de importantes partidas por la vía marítima para recibirlas en el puerto de Alicante.

Consejo de ministros

Madrid.—El Consejo de ministros terminó a las diez y cuarto.

Fernández Prada manifestó que se habían aprobado los decretos de creación de cursos de Ciencia y Medicina de la Universidad de Canarias, reforma del Reglamento de oposiciones a cátedras y auxiliares y real orden para ensayar la autonomía en la Escuela del Magisterio.

Se examinó con detenimiento la serie de medidas propuestas por los Ministros de Hacienda y Fomento acerca de la crisis de Levante.

Los acuerdos quedaron pendientes de consulta que se hará rápidamente y se roferen a dar facilidades para la exportación.

Acerea de la cuestión política y nombramientos de alcaldes se facilitó la siguiente nota oficiosa:

El Consejo, llevando a realización el criterio que hizo público en su declaración ministerial, respecto a la constitución de los Ayuntamientos, acordó que cesen en sus cargos los alcaldes actuales de nombramiento gubernativo quedando a elección de las corporaciones municipales la designación de alcaldes.

De momento no hace más salvaguarda ni excepción que respecto a Madrid por la especial condición de la capitalidad y aquellos Municipios en que una tercera parte de concejales propietarios están suspensos ó procesados y aquellos que por tanto la elección del Ayuntamiento no representaría el voto de electores.

En estos últimos el Gobierno nombrará alcalde al concejal elegido por mayor número de votos y al superior en edad en caso de empate, dando así ampliación al artículo 52 de la ley del Municipio.

El Consejo al tomar este acuerdo hace constar expresamente que no renuncia a la futura facultad de nombrar alcaldes que le otorga la ley en casos especiales en que consideraciones de público interés lo hicieran a su juicio necesario.

Accidente automovilista

Pamplona.—En la carretera de Estella volcó el automóvil del capitalista bilbaíno Isari que conducía a éste y a varios amigos.

Resultaron muertos Isari y el tenedor de libros de la «Sociedad Agrícola Pamplonesa».

Sufrieron gravísimas lesiones el chauffeur y un pelotari.

La cuestión de los transportes

Madrid. Presidida por el Director de Comercio se reunió ayer la Junta de Transportes para tratar de la rebaja de los mismos.

Se acordó procurar la nivelación general de las tarifas.

El señor Alcalá Zamora ha expuesto la opinión de que deben supri-

mirse los turnos de preferencia en la carga.

Los algodones

Barcelona.—Ayer salió para Madrid una comisión de algodones para gestionar del Gobierno la importación de los algodones de Norte América.

Serán presentados al ministro de Fomento por el señor Ventosa.

Aumento de jornales

Madrid.—El ministro de Marina ha firmado una disposición concediendo el aumento de un veinte por ciento, en los jornales de la Maestranza de los arsenales de Cádiz, Cartagena y Ferrol, en atención a las actuales circunstancias.

Conflicto en puerta

Barcelona.—Al Gobierno Civil han acudido comisionados de la industria y Comercio de Barcelona exponiendo a la primera autoridad civil que en el momento en que deje de suministrarles el gas, como ha anunciado la empresa «La Catalana» dejarán de trabajar unos 8 500 obreros.

El gobernador civil interino conferenció inmediatamente con Baha mundo dándole cuenta de la gravedad de la situación.

Ayer al dejar el trabajo se formaron tres grandes grupos de obreros que fueron en manifestación por distintas calles al Gobierno Civil, para protestar de la posible eventualidad de paralizar sus trabajos por falta de fluido.

Alcaldía Constitucional

DE ALICANTE

Don Manuel Curt Américo, alcalde constitucional de esta Ciudad.

Hace saber: Que autorizado por el Excmo. Ayuntamiento para pavimentar con adoquín de pórfido la calle de Bailén de esta Ciudad, se abre un concurso con el fin de que puedan hacerse proposiciones para optar a dicho concurso, advirtiendo que el plazo dentro del cual pueden presentarse las proposiciones será el de 8 días a contar desde la aparición de este edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, y que el pliego de condiciones al cual ha de ajustarse el concurso y las obras, se encuentra de manifiesto en las oficinas municipales durante las horas de la misma. Alicante 23 Noviembre 1917. —El Alcalde, Manuel Curt.

Imprenta Viuda de A. Reus

ANTIGUA CASA DE TONICO

FUNDADA EN 1833

PI y MARGALL, 8 (Antes Labradores) y San Pascual, 2 y 4 ALICANTE

Para la presente temporada: Gran surtido en Pieles y plumas, terciopelos, sedas y fantasías para Sombreros de Señora. Centro de novedades. Antes de comprar visitad esta casa

“La Madrileña”
Gran casa de Viajeros
— DE —
Rafael Macián Bueno
Edificio construido para Hotel, montado con todos los adelantos modernos, situado en el centro de la capital y próximo a Teatros y casas de Comercio—Intérprete a la llegada de todos los trenes
Calle de Lauria, número 4
(Frente a la Estación del Norte)
VALENCIA

Coñac “Faro”
Champan «Lúmen»
— Los mejores vinos de Rioja —
Bodegas Bilbainas
Bilbao-(HARO)
— SUCURSAL y Depósito en Alicante —
Joaquín Costa S.
(antes Ramales)

BANCO DE CARTAGENA
Central Madrid
CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADAS
SUCURSALES.—Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Yecla, Alcoy y Totana.
Facilita Giro y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Descuenta letras y cupones, compra y vende monedas, y billetes extranjeros.—Admite depósitos, custodia sin cobrar premio alguno.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones.
HORAS DE CAJA DE 9 a 13

Gran taller de Platería
— DE —
Correa y Díez
Cadenas oro ley al peso
Se hace toda clase de trabajos con cerrientes al ramo.
Si después de hecho el trabajo no os gustase, sin compromiso ninguno lo pedéis dejar y se os hará otro.
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y dentaduras inservibles.
Torrijos 92, bajos, —ALICANTE

EXPOSICION
Honra a Alicante el centro de Enseñanza, la Escuela Modelé, calle Calderón de la Barca. Hermosos salones—Grandes patios—Material escogido—Métodos modernos—Biblioteca—Museo.—Sección de Trabajos manuales.—Mineralogía.—Fósiles.—Numismática—etc. etc.

T. H. Gritffiths y C.
Carbones minerales ingleses
Casa central: CARDIFF
SUCURSALES: Swansea, Newcastle, on Tyne y Alicante.
Despacho en Alicante: Plaza I. 13
Almacenes: Quiroga, 15.

Collège de l'Alliance française
Bailén 25, 23 y 21-ALICANTE
Este conocidísimo centro de enseñanza, reanuda sus Cursos el día 15 de Septiembre con un personal docente tan completo como acreditado.
1.ª Enseñanza española y francesa; 2.ª Enseñanza española y de Escuela Superior de Comercio, simultaneadas con el estudio práctico y verdad del francés é inglés.
Adscrito a este Centre está además un profesorado especial para ampliación de estudios matemático científicos, con gabinetes de Física é Historia natural y laboratorio de Química.
Admitense alumnos como internos, medio-internos, permanentes y externos, desde los cuatro años.
Internado especial, con régimen independiente del de 1.ª y 2.ª enseñanza y elemental de Comercio, para estudiantes de todas las categorías de más de 16 años de edad con adecuadas garantías para los padres de familia.
— Pídanse informes: Bailén, 25—DIRECCION —

BOTELLA Y C.^A Sagasta, 12. - Alicante

Teléfono número 342—Apartado de Correos, 88

Unica casa de Alicante que importa directamente del Extranjero, y a pesar del actual conflicto Europeo] los Aceites Valvolinas, Grasas, Correas de Pelt de Camello, Balata, Cuero, Algodón, Cáñamo etc, etc., y la acreditada

**Lámpara "B,, de filamento estira-
do, espiral y 1/2 WATT**

Esta casa garantiza á cuantos instaladores de Centrales Eléctricas y de Riegos se lo confíen, así como á los Contadores de agua y electricidad que expende, los cuales por ser importados directamente de fábrica, no los vende al precio de los usados; pues éstos, por muy baratos que parezcan al comprarlos, es sabido que luego resultan malos. — También cuenta esta casa con personal diligente y apto para el servicio del Retén Público y Gratuito que, para los abonados de todas las Fábricas de electricidad de la capital, tienen abierto en la calle de Sagasta, número 12, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche. Inmenso surtido de aparatos eléctricos, cristalería de Bohemia y ventiladores de todos modelos a precios increíbles.

Oficinas y Despacho: Sagasta, 12 **ALICANTE**

Exportación de vinos finos de España

Leon Dupuy

Exportation de Vins Fins d'Espagne

ALICANTE

Vinos Tintos, Claretos, Blancos.—Mistelas Tintas y Blancas, Moscatel y Rancios

VINAGRES

Fondillón de los años 1830, 1840, 1860, 1870, 1900, etc., secos y dulces.—Fondillón «ABUELO» 1811.

“Las Palmas”

FABRICA DE CONSERVAS

— D E —

G. Gilles

Gran Premio Milano 1906 17 Medallas

Alicante y París

ESTABLECIDA EN 1892

Frutas y hortalizas en latas ó en frascos :—

Marcas: «COLUMBINA», «PIERROT», «LAS PALMAS», y «G. GILLES»

La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado, Agencia en todas las provincias

España, Francia Portugal y Marruecos

53 años de existencia

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES SEGUROS DE VALORES

Seguros sobre la Vida Seguros contra Incendios

Subdirectores en esta provincia de Alicante:

DON JULIO MALUENDA PUIG, Méndez-Núñez, 42, entresuelo.

DON FRANCISCO RODRIGO MORA, San Fernando, 36, pral.

Gran Tonelería de José Torrent

(Casa fundada en el año 1863)

Economía garantizada sobre los precios más baratos

Fabricación esmerada. — Exportación a provincias y Extranjero.

DEPOSITO DE DUELAS.—ALICANTE

Fábrica de Cajas de Cartón

DE

: José Alfonso Viñes :

Especialidad en las de Sombreros, Bolsos de papel de todos los tamaños Gorras y para Calzado

Representante en Alicante:

José Coronatti Eschelino

Játiva (Valencia)

Leed: Diabéticos.

¿Queréis combatir y curar de vuestra dolencia? :—

Es indispensable recurrir al PODE-ROSO Y SIN RIVAL

Antidiabético "Máxim"

De sorprendentes y eficaces resultados

Pídase en Farmacias y Droguerías

Al por mayor, á su Concesionario **M. Reig & Ramírez**—Santa Clara, detrás A, principal — VALENCIA (España)

Lámpara "B,, 1/2 Watt

EXPLENDIDA LUZ BLANCA Y BRILLANTE dando a los establecimientos un aspecto más favorable que con el alumbrado actual.

ECONOMIA 50 por 100 sobre todas las lámparas de filamento metálico.

Tipos de 90 a 250 Voltios en 100, 200, 400, 600, 1000, 2000 y 3000 bujías.

SUMINISTRO DE LAS ARMADURAS CORRESPONDIENTES.

NUEVO TIPO de 50 bujías hasta 130 Voltios y de 60 bujías, para 160 Voltios.

Una lámpara corriente de filamento metálico, gasta un 50 por 100 más.

EXIJASE PRECISAMENTE en propio interés NUESTRA MARCA por existir en el mercado de lámparas que gastan el doble por bujía marcada.

De venta en todos los establecimientos y centrales eléctricas.

GONZALEZ Hermanos

(Casa Maylin)

Camas de hierro y madera, Muebles de todas clases.—Loza, lampistería y cristalería.—Objetos de fantasía para adornos.—Aparatos de electricidad

Plaza del Progreso, 7.—Alicante

ATENCION.

en el Balneario y estación Invernal de BUSOT (Alicante) único en su clase en España

Temporada oficial de baños de 15 Noviembre á 15 Abril

ESTE VERANO y en toda época se alquilan CHALETS, VILLAS y CASITAS; pero á PRECIOS REDUCIDOS desde 1.º de Mayo á 31 de Octubre. Estas dependencias han obtenido grandes mejoras por importantes reformas introducidas en casi todas ellas, siendo su estancia siempre agradableísima por su clima ideal, templado y seco.

ESTE PARAISO dista veinte kilómetros de la capital, medio del pueblo de Aguas, á tres de la costa, y 501 metros sobre el nivel del mar y tiene interminables paseos á través de frondosos pinares, hermoso parque; campo de atracciones, luz eléctrica, cine, etc., etc.

DIRECCION TELEGRAFICA: Administración-Buset—(Apartado de correos núm. 76) INFORMACION COMPLETA: **Amando Albarola**, Alicante.—NOTA. No se admiten enfermos contagiosos

Aguas de mesa «BUSOT» Depositario en Alicante: **P. Amorós**, Plaza de Isabel II.